

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H. Nº 391-07

SALTA, 3 0 ABR, 2007

Expte. Nº 4.641/03

#### **VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la alumna Virginia Laura Santagada, L.U. Nº 790.425, tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. Nº 1823-03 se aprueba tema de Tesis y se designa a la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Directora Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H. Nº 1449-05 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis,

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo presentado por la alumna, y fijan el día 02 de mayo de 2007, a horas 10,00 para la defensa de la Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designados por Res. H.N° 1449-05, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 02 de mayo de 2007, a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura "INSTRUMENTO AUXILIAR PARA LA PSICOPEDAGOGIA INSTITUCIONAL – ADAPTACION DE UNA DINAMICA DE GRUPO COMO TECNICA PROYECTIVA PSICOPEDAGOGICA" de la alumna Virginia Laura SANTAGADA, L.U. 790.425 de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía.

ARTICULO 2.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Dpto. Alumnos.

Glr..-

MARYA JULIA LOPES DIRECTORA ADM. ACADEMIGA Fee, do framentico de U.H.R. Lic. CATALINA BOLLI DECANA

FAC. DE HUMANIDADES - UNSA